7.2. COMPROMISOS DEL SUB-COMPONENTE: VISUAL

Tabla 7-2. Compromisos que establece el Plan de Manejo Ambiental del EsIA para el Sub-componente: Visual

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13341	La perturbación del bosque existente se mantendrá al mínimo necesario al momento de la construcción de las instalaciones.	-	-	En ejecución. El desbroce de la vegetación existente en su mayoría se limita al espacio efectivo necesario para las actividades de construcción de las distintas instalaciones (Ver Imágenes 7-58 a 7-65). Durante la inspección de este 8vo informe de seguimiento, se observó que la Poza de Sedimentación 2, fue el único sitio que se considera no implementó completamente el compromiso (Ver Imagen 7-66). En el Camino a la costa se observó una mejora en cuanto al ancho del área desbrozada el área efectiva necesaria para el avance de los trabajos.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13342	Se harán todos los esfuerzos posibles para dejar la mayor cantidad posible de árboles intactos, especialmente aquellos que funcionarían como una pantalla que ocultaría el asiento minero en la vista del paisaje.	✓		En ejecución. Actualmente existen áreas boscosas al margen de las áreas de trabajo, las cuales funcionan como una pantalla para los frentes de trabajo (Ver Imagen 7-67 y 7-68).
13343	Para asegurarse de no perder árboles alrededor del perímetro de las áreas de desarrollo de manera innecesaria, se marcará todo el perímetro del área de construcción.	✓		En ejecución. Se observó el uso de estacas con cintas fluorescentes para la delimitación de los perímetros de las áreas a talar (Ver Imágenes 7-69 a 7-81).
13344	Si se plantaran grupos de árboles nativos de crecimiento rápido alrededor del perímetro de las instalaciones mineras al final de la fase de construcción, se podrá suavizar la intrusión de sus estructuras.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13345	Algunas partes de los taludes exteriores finales de las paredes de la presa de relaves serán aptas para rehabilitación; en la medida que la altura de las paredes se vaya incrementando gradualmente, las partes adicionales de las paredes que formarán las superficies expuestas finales se irán rehabilitando.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13346	A no ser que la integridad o la seguridad del lugar se vea comprometida, se considerará el uso de luces exteriores que proyecten hacia abajo en vez de luces proyectantes.	✓		En ejecución. Se observó en distintos frentes de trabajo, el uso de luces exteriores proyectadas hacia abajo y hacia las áreas de construcción, para la seguridad de los trabajadores (En caso de trabajos en horario nocturno), maquinarias e instalaciones (Ver Imágenes 7-82 a 7-85).
13347	Cierre/post-cierre – remoción de instalaciones y recuperación del sitio.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Fuente: CODESA 2013.

7.2.1. SUSTENTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DEL SUB-COMPONENTE: VISUAL

Compromiso 13341: *La perturbación del bosque existente se mantendrá al mínimo necesario al momento de la construcción de las instalaciones.*

El desbroce de la vegetación existente en su mayoría se limita al espacio efectivo necesario para las actividades de construcción de las distintas instalaciones (Ver Imágenes 7-58 a 7-65).



Imágenes 7-58 y 7-59. Vistas del área de desbroce restringida al espacio necesario para la construcción de las casas en el área de reasentamiento Nueva Esperanza-Nuevo Chicheme (0542553 E; 0979996 N)



Imágenes 7-60 y 7-61. Vistas del área desbrozada para la construcción de la Poza de sedimentación 4 (0539290 E; 0977656 N y 0539243 E; 0977597 N)







Imágenes 7-62, 7-63, 7-64 y 7-65. Vistas del área desbrozada para el establecimiento de la plataforma de perforación (0539451 E; 0977478 N, 0539480 E; 0977429)

Durante la inspección se observó que los trabajos de construcción de la Poza de sedimentación 2 concluyeron; observándose que el área efectiva requerida para el establecimiento de esta estructura es menor al área que se desbrozó (Ver Imágenes 7-66).



Imagen 7-66. Área de construcción de la Poza de sedimentación 2 (0537763 E; 0976360 N)

Compromiso 13342: *Se harán todos los esfuerzos posibles para dejar la mayor cantidad posible de árboles intactos, especialmente aquellos que funcionarían como una pantalla que ocultaría el asiento minero en la vista del paisaje.*

Actualmente existen áreas boscosas al margen de las áreas de trabajo, las cuales funcionan como una pantalla de los frentes de trabajo (Ver Imagen 7-67 y 7-68).





Imágenes 7-67 y 7-68. Frentes de trabajo en el área de Botija (0538844 E; 0978046 N)

Compromiso 13343: *Para asegurarse de no perder árboles alrededor del perímetro de las áreas de desarrollo de manera innecesaria, se marcará todo el perímetro del área de construcción.*

Se observó el uso de estacas con cintas fluorescentes para la delimitación de los perímetros de construcción (Ver Imágenes 7-69 a 7-81).




Imágenes 7-69 y 7-70. Demarcación de las áreas a desbrozar en la Presa Norte de la IMR (0537739 E; 0983168 N)




Imágenes 7-71 y 7-72. Demarcación de las áreas a desbrozar en la Presa Este de la IMR (0540089 E; 0978102 N)




Imágenes 7-73 y 7-74. Demarcación de las áreas a desbrozar en el Depósito de Saprolita (0538758 E; 0978396 N y 0538722 E; 0983251 N)



Imágenes 7-75. Demarcación de las áreas a desbrozar en el Sitio Planta (0540079 E; 0978099 N)





Imágenes 7-76 y 7-77. Demarcación de las áreas a desbrozar en el Camino a la Costa (Punta Rincón) (0532357 E; 0991266 N y 0532385 E; 0991119 N)





Imágenes 7-78 y 7-79. Demarcación de las áreas de construcción del Camino a la Costa (Sitio Mina) (0538780 E; 0983399 N y 0538787 E; 0983406 N)




Imágenes 7-80 y 7-81. Demarcación de las áreas de construcción en el Reasentamiento Nuevo Chicheme (0542395 E; 0980111 N 0542381 E; 0980081 N)

Compromiso 13346: *A no ser que la integridad o la seguridad del lugar se vea comprometida, se considerará el uso de luces exteriores que proyecten hacia abajo en vez de luces proyectantes.*

Se observó en distintos frentes de trabajo, el uso de luces exteriores proyectadas hacia abajo y hacia las áreas de construcción, para la seguridad de los trabajadores (En caso de trabajos en horario nocturno), maquinarias e instalaciones (Ver Imágenes 7-82 a 7-85).



Imagen 7-82. Luces exteriores en el Depósito de Material Estéril Colina (05377424 E; 0976483 N)



Imagen 7-83. Luces exteriores en el Camino a la Costa (Punta Rincón)
(0532714 E; 0993860 N)





Imágenes 7-84 y 7-85. Luces exteriores en el Campamento SK
(0534168 E; 0994800 N y 0533976 E; 0994580 N)